

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 15

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE BIENES O SERVICIOS

SUBASTA INVERSA ☐	MENOR CUANTÍA ☐	RÉGIMEN ESPECIAL ☐	LICITACIÓN INTERNACIONAL ☒
--	--	---	--

OBJETO DE CONTRATACIÓN: “ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TÁCTILES INTELIGENTES MULTIMEDIA”.

Que, mediante ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 001-2025-ULEAM-EP y ACCION DE PERSONAL AP-TTHH-2025-007, con fecha 13 de marzo 2025 se designa al Ec. Oscar Flores Velásquez como Gerente General Subrogante.

Mediante MEMORANDUM No. EYC-ULEAM-EP- ATIC-ARAM-2025-353-M de fecha 18 de noviembre de 2025, se solicita “Adquisición de 5 pantallas interactivas multimedia”

Mediante MEMORANDUM No. EYC-ULEAM-EP-GGS-ORFV-2025- 1647-M emitido a la fecha del 19 de noviembre del 2025 donde el Gerente General Subrogante autoriza de inicie el proceso de necesidad de contratacion.

Mediante MEMORANDUM N°EYC-ULEAM-EP- TCP(d)-PGCHC-2025-560-M con fecha 24 de noviembre del 2025 se verifica a través del link: <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/> en la página del SERCOP como “PANTALLA” “MULTIMEDIA” “INTERACTIVA” y NO consta en el Catálogo Electrónico, como requiere la ULEAM-EP, conforme se demuestran en las capturas de pantalla siguientes:

Mediante MEMORANDUM N°EYC-ULEAM-EP- TCP(d)-PGCHC-2025-603-M de fecha 1 de diciembre, el tecnico de compras publicas comunica que se recibieron tres proformas mediante el portal del SERCOP - NECESIDADES DE CONTRATACION Y RECEPCION DE PROFORMAS.

Con fecha 2 de diciembre del 2024 mediante correo electrónico se invita a 2 proveedores a participar en el proceso de “ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TÁCTILES INTELIGENTES MULTIMEDIA”y a la vez se solicita la proforma respectiva según el TDR.

Mediante MEMORANDUM No. EYC-ULEAM-EP- ATIC-ARAM-2025-406-M donde el Ing. Arteaga Meza Anthony Rogers ASISTENTE DE TIC´S realiza la entrega del informe de necesidad correspondiente al proceso - Adquisición de pantallas interactivas multimedia- y solicita la emisión de la certificación de catalogo electrónico, estudio de mercado y certificación presupuestaria.

Que mediante MEMORANDUM NRO. EYC-ULEAM-EP-TCP(d)-PGCHC-2025-608-M el técnico de compras públicas realiza la entrega de la certificación de catalogo electrónico y el respectivo estudio de mercado determinado el precio referencial del proceso y la respectiva VPN.

Que mediante MEMORANDUM No. EYC-ULEAM-EP-EPT-GEPT-2025-266-M la especialista en presupuesto CERTIFICA: Que, si existe la disponibilidad económica y la respectiva asignación presupuestaria contenida en el clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público 01.01.03.01.840107.000.99999999.000 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS por un valor de USD\$9.950,00.

1. OBJETIVOS:

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: EYC-ULEAM-EP-CP-2024-002
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA	REVISIÓN: 1
		Página 2 de 15

2.1 OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer la infraestructura tecnológica de los servicios de capacitación de ULEAM EP mediante la implementación de 5 pantallas interactivas, orientadas a elevar los estándares de calidad visual y participativa de los cursos, talleres y seminarios ofertados por la institución, además de fortalecer los entornos de trabajo colaborativo, facilitando la interacción dinámica en la revisión de estudios y la toma de decisiones gerenciales.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 2.2.1 Integrar y poner en funcionamiento las 5 pantallas interactivas en los espacios designados para cursos, talleres y seminarios.
- 2.2.2 Utilizar las funcionalidades de las nuevas pantallas interactivas para establecer un sistema de reuniones y revisiones de estudios gerenciales más eficiente y colaborativo.
- 2.2.3 Capacitar al personal docente y administrativo clave de ULEAM EP en el uso y manejo óptimo de las 5 pantallas interactivas.

2. ALCANCE.

La adquisición incluirá:

A. Suministro y Entrega

- Suministro: Entrega de la totalidad de las cinco (5) pantallas interactivas multimedia con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, incluyendo todos los accesorios obligatorios (soportes de pared/móviles, lápices ópticos, cables de conexión, etc.).
- Transporte: La logística, traslado y seguro de los equipos hasta las instalaciones finales de ULEAM EP en la ciudad de Manta.

B. Instalación y Puesta en Funcionamiento

- Instalación: Montaje profesional de las cinco (5) pantallas en las salas de capacitación designadas por la ULEAM EP, asegurando la conexión eléctrica y la seguridad estructural.
- Configuración: Configuración inicial de las pantallas, incluyendo la conexión a la red interna (Wi-Fi/LAN) de ULEAM EP y la instalación de los softwares básicos necesarios para la funcionalidad de pizarra digital y conectividad inalámbrica.
- Pruebas de Aceptación: Realización de pruebas funcionales y técnicas exhaustivas en presencia del personal de TI y del Área de Capacitación de ULEAM EP para verificar el cumplimiento de todas las especificaciones y la operatividad.

C. Capacitación y Transferencia Tecnológica

- Capacitación Técnica: Entrenamiento detallado al personal de Tecnología de ULEAM EP sobre el mantenimiento preventivo, solución de problemas de hardware y software, y administración de las pantallas.
- Capacitación Funcional: Sesiones de formación práctica dirigidas a los instructores y facilitadores del Área de Capacitación sobre el uso pedagógico de las herramientas interactivas, la funcionalidad de pizarra digital y el soporte para clases híbridas.

D. Garantía y Soporte Técnico

- Garantía: Provisión de una garantía técnica mínima de [Definir tiempo, e.g., 2 o 3 años] que cubra fallas de fabricación y defectos de hardware.
- Soporte Post-Venta: Definición de un Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) para la atención de incidentes y el soporte técnico durante el período de garantía

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA	REVISIÓN: 1
		Página 3 de 15

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

- Entrega en sitio
- Montaje de los equipos
- Instalación y puesta en marcha
 - Coordinar con el proveedor el cronograma de instalación en los distintos lugares.
 - Supervisar la instalación de los equipos asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos y de seguridad.
 - Realizar pruebas de funcionamiento y ajustes necesarios.
- Capacitación y entrega
 - Capacitar al personal técnico de mantenimiento de la ULEAM sobre el uso y mantenimiento preventivo de los nuevos equipos.

Recibir formalmente los equipos instalados mediante actas de entrega-recepción con informes técnicos correspondientes.

4. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD.

Lista de espacios y ubicaciones

5. PROYECTOS DE INVERSIÓN: SI APLICA

Código Único de proyecto (CUP): L-I-No. 001-ULEAM EP

Descripción del Proyecto de Inversión: “ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TÁCTILES INTELIGENTES MULTIMEDIA”.

6. BÚSQUEDA A TRAVÉS DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Mediante MEMORANDUM N°EYC-ULEAM-EP- TCP(d)-PGCHC-2025-560-M con fecha 24 de noviembre del 2025 se verifica a través del link: <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/> en la página del SERCOP como “PANTALLA” “MULTIMEDIA” “INTERACTIVA” y NO consta en el Catálogo Electrónico, como requiere la ULEAM-EP, conforme se demuestran en las capturas de pantalla siguientes:



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA	REVISIÓN: 1
		Página 4 de 15

[← Volver](#)

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública

[← Volver](#)

No se encontraron elementos

Copyright © 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública

7. VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Resolución No. R.I-SERCOP-2023-0001, del Servicio Nacional de contratación pública SERCOP que contiene el listado de productos categorizados por CPC'S exentos de la publicación del proceso de Verificación de Producción Nacional.

Art. 1. Expídase la Actualización del Listado de Productos por código CPC, exentos de la publicación del proceso de Verificación de Producción Nacional y su Autorización, que consta como anexo a la presente Resolución.

De acuerdo a la naturaleza del objeto contractual que son Pantalla táctil inteligente multimedia cuyo CPC: 452300064 se encuentra inmerso en el ítem No. 44 del listado anexo de referida Resolución: "ítem 44 CPC 452300064 Pantalla táctil inteligente multimedia.

1. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS:

Observar lo que establece el *Título III "FASE PREPARATORIA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA"; Capítulo V "PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA"*, de la RESOLUCIÓN No. R.E-SERCOP-2023-0134 emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Cabe indicar, que posterior a la contratación el requirente deberá considerar en su POA anual el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los bienes en aplicación del principio de vigencia tecnológica.

Para definir el CPC, ingresar al siguiente link:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/CPC/index.cpe>

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/RCC/RccFrmBuscarCpcEnCatalogo.cpe>

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA	REVISIÓN: 1
		Página 2 de 15

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ESPERADOS:					
N o.	CÓDIGO CPC	DESCRIPCIÓN CPC	DESCRIPCIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA BIENES	CANTID AD	UNIDAD
1	452300 064	PANTALLA TÁCTIL INTELIGENTE MULTIMEDIA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5	UNIDAD
			PANTALLA TÁCTIL INTELIGENTE MULTIMEDIA		
			DISPLAY DEBE CONTENER COMO MÍNIMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:		
			Pulgadas mínimas 75"		
			Ciclo de Vida Útil no menor a 100.000 horas		
			Tipo de pantalla DLED/IPS		
			Resolución 4K UHD (3840 × 2160)		
			Luminosidad mínima 500 nits para mayor brillo en las aulas		
			Ángulo de visión 178 grados		
			TOUCH DEBE CONTENER COMO MÍNIMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:		
			Tipo táctil Táctil infrarrojo (IR)		
			Puntos de contacto Hasta 50 Toques simultáneos		
			Precisión táctil mínimo 1.0 mm		
			Tiempo de respuesta 2.5 ms		
			Anotación Si (sobre cualquier fuente)		
			Rechazo de palma Si, debe permitir al usuario escribir con la mano asentada en la pizarra		
			Sensibilidad a la presión El trazo se debe hacer más grueso o delgado, dependiendo de la presión que se ejerza, simulando la escritura natural. Para ayudar en la transición tecnológica a los docentes		
			Protección de superficies Cristal templado de 4 mm, resistente a golpes y rayaduras		
			Resolución táctil mínima 32768(W) × 32768(D)		
			EL SISTEMA DEBE CONTENER COMO MÍNIMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:		
			CPU Mínimo Octa-Core (4x A76 + 4x A55)		
			GPU Mali-G6 10 MP4		
			NPU (Para procesamiento de IA) Triple núcleo (hasta 6 TOPS)		
			RAM Mínimo 8 GB		
			ROM Mínimo 128 GB		
			Sistema operativo Mínimo Android 13 con EDLA (actualizable Android 15)		
			Sistema operativo compatible (Compartir pantalla) Windows 7/8/10 o superior Android / Linux / Mac OS X / ChromeOS		
			CONECTIVIDAD DEBE CONTENER COMO MÍNIMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:		
			Wi-Fi 2.4 GHz / 5 GHz (Wi-Fi 6 habilitado)		

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA	REVISIÓN: 1
		Página 3 de 15

Ethernet	1000M (Gigabit ethernet)
	Bluetooth
	5.2
PUERTOS DE ENTRADA Y DE SALIDA DEBE CONTENER COMO MÍNIMO:	
Puertos mínimos necesarios	4x HDMI-Entrada
	2x USB 3.0
	1x USB Tipo-C (100w) (permite transmitir video, audio, red y soporta touch).
	2x USB 3.0
	1x USB 2.0
	1x DP 1.2
	1x USB Tipo-C (15w) (permite transmitir video, audio, red y soporta touch).
	1x Audio Entrada (3.5mm)
	1x HDMI-Salida
	2x USB Touch que permita manejar laptop o pc de manera táctil.
	1x Audio-Salida (3.5mm)
	1x USB Tipo-C salida (salida de video 4K a 60Hz)
	1x SPDIF- Salida
	1x RS-232 Salida
	2x-RJ-45 in/out
OPS Support	compatibles con i5 / i7 / i9
AUDIO DEBE CONTENER COMO MÍNIMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:	
Altavoces	Mínimo 2 altavoces frontales de 20 W con sonido envolvente
Subwoofer	Mínimo 1 Subwoofer de 25 W
Micrófono	Arreglo de 8 micrófonos integrados con reducción de ruido alcance de 10 metros
Sensores	Mínimo 1 sensor de luz ambiental para ajustar automáticamente el brillo de la pantalla
OTRAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS QUE DEBE CONTENER:	
Comandos de Voz	Compatible con Google Voice con botón dedicado en el control remoto
Lector de Tarjetas NFC	Si, con soporte de inicio de sesión de usuario con un solo toque
Conector Cámara Web	Puerto Tipo C en la parte superior para incrustar cámara web
Características de Control Remoto	Botón del asistente de Google Voice, 3 botones de acceso rápido para abrir cualquier aplicación o función seleccionada por el usuario
ACCESORIOS ADICIONALES MÍNIMOS:	
Montaje en pared	VESA que soporte el peso de la pantalla
Cables	1x USB-C Cable (Soporta carga rápida / Touch / Video / Audio Simultáneamente)
	1x HDMI Cable (3840x2160 @ 60Hz)
	1x USB Cable Touch
	1x Cable de Poder x 3 metros
Otros	2x lápiz magnético (anti bacterial)

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA	REVISIÓN: 1
		Página 4 de 15

				1x control remoto 1x borrador magnético para pizarra blanca		
				CERTIFICACIONES MÍNIMAS		
			Certificaciones	FCC, CE, UL, ROHS, Energy Star, WEEE, CB, ISO 9001 adjuntar certificados emitidos por la marca		
				SOFTWARE MÍNIMO QUE DEBE INCLUIR LAS PANTALLAS		
			Aspectos generales	Todo el Software deberá ser propio de la marca para una correcta integración y facilidad para los docentes el mismo deberá estar integrado en la pantalla interactiva para su uso en las clases , se deberá colocar el nombre del Software con la respectiva ficha técnica proporcionado por la marca de la pantalla interactiva		
			Funciones básicas del sistema operativo	Google Play Store y GMS con certificación EDLA que pueda ser validada desde el sistema del equipo y ante el emisor de la certificación. El oferente debe mantener la certificación vigente mínima 1 año anterior o posterior - Permite iniciar sesión en la pantalla interactiva y personalizar el espacio de trabajo de forma individual para cada usuario - Incluir un sistema de actualizaciones automáticas OTA, proporcionado por el fabricante del panel interactivo - Permitir navegación y búsqueda en internet sin necesidad de dispositivos externos o complementos adicionales - Capacidad de grabar pantalla sin necesidad de instalar o descargar aplicaciones adicionales - Compatible de forma nativa con el asistente de inteligencia artificial por voz para Android Google now - Permitir personalización total de las pestañas de inicio, crear múltiples páginas de inicio como en una Tablet y usar los widgets de las apps instaladas disponibles para la página de inicio de Android - Permitir trabajar en pantalla dividida con hasta 4 aplicaciones en simultáneo - Permitir trabajar simultáneamente con 2 aplicaciones usando la función de ventana flotante con las aplicaciones compatibles con la tecnología (Picture in Picture)		
			Herramienta de escritura y pizarra digital integrada - a perpetuidad	Software propio de la marca, de pizarra interactiva y de anotación multitáctil, Resolución del Pizarrón: 3840 x 2160; Espacio de trabajo infinito; Páginas Múltiples, con diferentes Fondos Colores sólidos, plantillas, Formatos Compatibles: JPEG, IWB, PNG, PDF; Diferenciación de color con Lápis Óptico (delgada y gruesa),		

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA	REVISIÓN: 1
		Página 5 de 15

				configurables en color, grosor y tipo; Tipos de Lápices (Estándar): Marcador, pincel y resaltador; Tipos de Lápices (Inteligentes): Reconocimiento de escritura a mano, formas y artístico; Borrador que Soporte borrado por selección y con la palma de la mano; Navegador Web Integrado, Importación de Imágenes: Desde archivos, unidades o arrastrar y soltar desde el navegador; Búsqueda Inteligente: Búsqueda de texto en Google desde anotaciones; Notas, Diagramas y Mapas Mentales, que permita insertar Tablas, Herramientas Matemáticas: Reglas, cuadrículas, calculadora, cronómetro y temporizador; que tenga simuladores integrados de física, química, matemática, Envío de correos desde la pizarra; Guardar en local o nube en formatos PDF, IWB, JPG o PNG; Integración en la Nube: Guardar en Google Drive o Microsoft OneDrive; Compartir con Código QR: Generación de código QR para compartir instantáneamente.		
			Herramienta de aprendizaje híbrido - suscripción de 12 meses incluida	Software propio de la marca que permita sesiones interactivas con análisis en tiempo real de la participación de los estudiantes, que permita conectar múltiples cámaras, Grabación de lecciones con audio y subtítulos, que pueden ser compartidas a través de LMS (Moodle, Google Classroom, Canvas, etc.).		
			Tienda - a perpetuidad	Software certificado por EDLA para la descarga de aplicaciones de manera segura y oficial.		
			Perfiles de usuario - a perpetuidad	Software que permita iniciar sesión desde tu cuenta de Google o Microsoft o crear una cuenta de la marca, que permita personalizar por cada usuario y tener acceso seguro a tus aplicaciones y archivos. Integración con AD.		
			Herramienta de cuestionarios inteligentes - suscripción de 12 meses incluida	Debe incluir una plataforma de la misma marca de la Pantalla, que permita la creación de cuestionarios automáticamente, Con inicio de sesión de Google y Microsoft, que permita importar el cuestionario desde Google Drive o publique en Google Forms, basándose en el contenido de artículos, documentos, sitios web con el uso de inteligencia artificial, y que permita Configurar la dificultad del cuestionario, tipos de preguntas y número de preguntas generadas, que permita la carga de contenido desde URL web, que permita Importar contenido desde Google Drive. y Cargar contenido desde cámara, también Utilizar OCR para convertir imágenes a		

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA		REVISIÓN: 1
			Página 6 de 15

				texto. Archivos compatibles: PDF, Docx, TXT, Word, imágenes JPEG y PNG con texto.		
			Herramientas para la Clase - a perpetuidad	Debe incluir multi tarea, grabación de pantalla, sistema de votaciones, selección aleatoria de estudiante, cronometro y temporizador.		
			Sistema de colaboración y conexión inalámbrica con dispositivos externos - a perpetuidad	Software de pantalla compartida avanzada que permita colaboración y transmisión eficiente entre múltiples dispositivos, permite compatir hasta 30 pantallas simultáneas; Detección automática de pantallas en la red; Modos de pantalla compartida: Duplicar pantalla, extender pantalla, compartir aplicación o solo pestaña; Ventana flotante de pantalla compartida; Compartir pantalla a otras pantallas Interactivas, Compartir pantalla de forma bilateral, compartir en modo duplicado o extendido con audio, controlar su dispositivo desde la pantalla táctil, controlar su pantalla táctil desde su dispositivo, anotaciones en pantalla compartida, uso del micrófono y cámara de la pantalla táctil en la laptop, soporte para Miracast; soporte para Airplay; compartir pestañas del navegador Chrome; transmisión de contenido como imágenes, videos y archivos, uso del dispositivo Android para proyectar video o como control remoto; Seguridad y Rendimiento: Código seguro para pantalla compartida: Opciones de código seguro de 6 con actualización periódica; Autorización de pantallas antes de compartir; Autorización de dispositivos para controlar la pantalla táctil, Soporte para moderadores: Añadir una pantalla conectada para moderar y controlar la pantalla compartida.		
			Herramienta de control de usuarios y emergencias - suscripción de 12 meses incluida	Tecnología que permite a los usuarios iniciar sesión en sus cuentas de Google y su ambiente personalizado de la pantalla interactiva escaneando la tarjeta NFC incluida en cada equipo - Recibir notificaciones de emergencia cada vez que se utiliza el botón de emergencia integrado en la tarjeta NFC		

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA	REVISIÓN: 1
		Página 7 de 15

			Gestión y administración centralizada - a perpetuidad	Software de gestión y administración centralizada para las pantallas interactivas, Plataforma basada en la nube diseñada para aulas inteligentes; Control centralizado de pantallas interactivas, Transmisión de alertas y avisos, encendido y apagado de las pantallas interactivas, individuales o grupales; Control remoto e instalación de aplicaciones y actualizaciones en todas las unidades o seleccionadas; Análisis de uso de unidades, aplicaciones y software, administración de energía, monitoreo de actividad web, actualizaciones de software, informes de uso; Agrupación de Pantallas y restricción de gestión basada en criterios de uso; Soporte técnico de software a través de consola web; Módulo antirrobo para protección de datos y rastreo geográfico de unidades que permita Instalación de aplicaciones según criterios establecidos; Listado negro de aplicaciones y sitios web no deseados; Gestión colectiva de paquetes de software.		
			Sistema de Registro de Asistencia mediante Reconocimiento Facial e Inteligencia Artificial - suscripción de 12 meses incluida	El sistema deberá permitir el registro automático de asistencia de estudiantes en las diferentes instituciones educativas mediante reconocimiento facial basada en inteligencia artificial, asegurando rapidez, precisión y protección de datos personales; deberá reconocer sin contacto físico a al menos 80 personas en una sola toma en un tiempo menor a 20 segundos, con el objetivo de no perder tiempo en la toma de asistencia, ser compatible e integrable con plataformas académicas y administrativas existentes mediante interfaces estándar, ofrecer plataforma web para docentes y administradores con reportes exportables en tiempo real, generar notificaciones automáticas de baja asistencia, garantizar la seguridad de la información mediante cifrado y cumplimiento de normativas de privacidad., de manera que optimice procesos administrativos, reduzca costos de supervisión manual, brinde transparencia y confianza a los padres de familia, fortalezca la seguridad institucional.		
			Funciones de IA - a perpetuidad	con el objetivo de tener una asistencia inmediata debe tener un Agente de chat con inteligencia artificial y un Sistema inteligente para búsqueda o extracción de texto desde imágenes.		

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA	REVISIÓN: 1
		Página 8 de 15

			Herramienta de transcripción y traducción - suscripción de 12 meses incluida • Transcripción, traducción y grabación automática de lo que se dice. • Anotaciones hechas en la pizarra digital. • Audio de la sesión. • Videos en pantalla que se hayan mostrado. • Documentos utilizados durante la explicación. Esto permite crear un registro completo y organizado de la sesión, facilitando su consulta, estudio o distribución.		
			GARANTÍA Y ASISTENCIA MÍNIMA:		
			Garantía	3 años de garantía	
			Ayuda y formaciones gratuitas	Servicio de soporte remoto 7/5. Disponible en español o inglés proporcionado directamente por el fabricante que permita a los usuarios de la pantalla interactiva solicitar ayuda técnica remota o capacitaciones remotas de forma ilimitada. por medio de llamada, chat o videollamada, desde la misma pantalla interactiva Esta herramienta debe estar de fácil acceso desde la pantalla de inicio del panel y no debe representar algún costo adicional su uso durante 5 años	
			Certificados	Certificado de la marca donde conste que la marca o fabricante de pantallas interactivas, cuenta con oficinas en Ecuador y que garantice un stock de equipos, partes y piezas.	
				El proveedor (oferente) debe presentar certificado de distribuidor autorizado emitido directamente por el fabricante, este certificado debe indicar que el proveedor está autorizado para participar en este proceso, El certificado deberá estar firmado electrónicamente con Firma EC por la marca, si el fabricante no se encuentra en el país deberá enviarse traducido oficialmente y apostillado.	
				Se deberá adjuntar las fichas técnicas o catálogos, donde se especifiquen cada uno de los requerimientos técnicos (Hardware y Software) (adjuntar certificado de la marca, que ratifique la autenticidad de los mismos). El certificado deberá estar firmado electrónicamente con Firma EC por la marca. si el fabricante no se encuentra en el país deberá enviarse traducido oficialmente y apostillado.	
				El oferente debe contar con equipo técnico certificado directamente por la marca para realizar capacitaciones del producto y atender problemas técnicos directamente con el objetivo de mejorar la experiencia de uso con los equipos adquiridos por la entidad y evitar problemas técnicos a largo	

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA		REVISIÓN: 1
			Página 9 de 15

				plazo		
				El oferente deberá entregar un certificado de garantía de los equipos por 36 meses y un certificado de que los equipos son nuevos, no remanufacturados y con año de fabricación 2025		
				INSTALACIÓN		
			Alcance	Instalación en pared de las pantallas interactivas; capacitación del funcionamiento de cada una de las pantallas interactivas por el técnico de la marca para el personal técnico y docente.		

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

8.1 PLAZO DE ENTREGA:

30 (TREINTA) días a partir de la suscripción del contrato

8.2 VIGENCIA DE LA OFERTA:

La oferta se encontrará vigente hasta la suscripción de la Orden de Compra.

9. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

PORCENTAJE DE ANTICIPO: No hay Anticipo

FORMA DE PAGO: El pago será 100 % contra entrega del bien.

10. ÍNDICE FINANCIERO Y PATRIMONIO:

No aplica

11. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

PERSONAL TÉCNICO / EQUIPO DE TRABAJO / RECURSOS PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO (NO APLICA)

No.	Función		Nivel de Estudio	Titulación Académica	Cantidad

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA	REVISIÓN: 1 Página 10 de 15

EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO (NO APLICA)

No.	Descripción	Tiempo (horas, días meses o años)	Número de proyectos	Monto de proyectos

EQUIPO DE TRABAJO: (NO APLICA)

No.	Equipos y/o instrumentos:	Características	Cantidad

12. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA: NO APLICA EXPERIENCIA GENERAL

No.	
Tipo	Experiencial General
Descripción	No aplica
Temporalidad	
Número de Proyectos Similares	
Valor del Monto Mínimo	
Contratos Permitidos	

13. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

No.	
Tipo	Experiencia Especifica
Descripción	No aplica
Temporalidad	
Número de Proyectos Similares	
Valor del Monto Mínimo	
Contratos Permitidos	

14. OTRO(S) PARAMETRO (S) RESUELTO (S) POR LA ENTIDAD CONTRATANTE:

No.	Descripción	Dimensión
1	No Aplica	
2	No Aplica	

15. SUGERENCIA DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO :

APELLIDOS Y NOMBRES: Alisson Mero Delgado

CARGO: Secretaria General y Archivo

CEDULA IDENTIDAD: 1315207249

CORREO INSTITUCIONAL: amero@uleam-epec.gob.ec

CERTIFICACION OPERADORES SNCP: 8PePKBhyiV

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA		REVISIÓN: 1
			Página 11 de 15

16. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

Obligaciones Generales del Contratista:

- Cumplir con lo estipulado en los pliegos, especificaciones técnicas del procedimiento.
- Actualizar, cuando fuera necesario, la información del Representante en el País, como es el caso de números de teléfono fijos y celulares, email o cualquier otro dato de contacto.
- El contratista o su Representante en el país, deberá solicitar por escrito, al Administrador de la Orden de Compra, la conformación de la Comisión de Recepción, señalando día y la hora para el cumplimiento de los procedimientos para la entrega del bien.
- Si aplica, contratista o su representante en el país, previa la suscripción del Acta de Recepción deberá entregar el manual de cada equipo, así como deberá llevar a cabo los procedimientos de instalación, puesta en marcha, pruebas de funcionamiento y capacitación de los equipos.

Obligaciones Específicas del Contratista (vendedor) bajo el INCOTERM DDP

- Aceptar y suscribir la Orden de Compra Internacional conteniendo las obligaciones contractuales de la contratación internacional.
- Si aplica, entregar las garantías económicas; garantías otorgadas por: Un banco o institución financiera establecidos en el país o por intermedio de ellos; o, Fianza instrumentada en una póliza de seguros, emitida por una compañía de seguros establecida en el país.
- Mantener disponibles el equipo y los documentos necesarios para la importación por parte del Contratante.
- Asumir los costos de empaque y embalaje en origen.
- Asumir los costos de transporte y seguro (del lugar de exportación al lugar de importación convenido)
- Realizar los trámites de Aduana en Origen (documentos, permisos, requisitos, impuestos)
- Asumir los costos de exportación (maniobras, almacenaje, agente aduanero)
- Entregar los bienes en los plazos y dirección establecida por la entidad contratante, esto es en las instalaciones de la EMPRESA PUBLICA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES ULEAM EP.
- Entregar los bienes contratados y suscribir el acta de recepción, personalmente o a través de su representante en el Ecuador; se prohíbe expresamente la entrega mediante correos, servicio de Courier o similares.

Obligaciones Generales del Contratante

- Dar solución a las peticiones y problemas que se presenten en la ejecución del contrato, en un plazo (5 días laborables) contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- Mantener disponible la infraestructura y acometidas necesarias para la instalación y correcto funcionamiento de los equipos que son parte del objeto contractual.
- Ejecutar la orden de compra internacional, conforme los términos, condiciones, especificaciones técnicas y demás requisitos establecidos en los pliegos, oferta
- La entidad contratante podrá, dentro del término de 10 días contados a partir de la solicitud de recepción del contratista, negarse a recibir la obra, bien o servicio, por razones justificadas, relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el contratista.
- La negativa se notificará por escrito al contratista y se dejará constancia de que la misma fue practicada.
- Suscribir el Acta de Recepción una vez cumplidos los procedimientos de instalación, puesta en marcha, pruebas de funcionamiento y capacitación de los equipos.
- Cumplir con el cronograma de pagos en los términos y plazos establecidos en la orden de compra internacional (máximo 10 días).

Obligaciones Específicas del Contratante (comprador) bajo el INCOTERM DDP

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CÓDIGO: EYC- ULEAM-EP-CP-2024- 002
	PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN PÚBLICA		REVISIÓN: 1
			Página 12 de 15

- Emitir y suscribir la Orden de Compra Internacional conteniendo las obligaciones contractuales de la contratación internacional.
- Si aplica, pagar el anticipo previo la recepción de las garantías económicas, y los restantes pagos de acuerdo a lo estipulado en pliegos.
- Obtener la Licencia de Importación la misma que será entregada al contratista previo el arribo de los equipos que son parte del objeto contractual.
- Realizar los trámites correspondientes para la efectiva nacionalización de los equipos en aduanas de destino, en uso de la licencia de importación.
- Emitir las Autorizaciones para que el Agente de Aduana realice los trámites logísticos en el puerto y aduana de destino.
- Emitir el Mandato para que el Agente de Aduana contratado por el Contratista realice la Declaración de Aduana en destino, a nombre de la EMPRESA PUBLICA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES ULEAM EP, a efectos de exoneración de derechos aduaneros y nacionalización de los bienes.
- Recibir los bienes en los plazos y dirección establecida, esto es en las instalaciones de la EMPRESA PUBLICA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES ULEAM EP
- Si aplica, devolver las garantías económicas una vez extinta la responsabilidad que avalan.

15. MULTAS:

Por cada día de retraso en el cumplimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales, se aplicará la multa del uno por mil (1x1000) del porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato según lo dispone el Art. 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional Contratación Pública, y, el Art. 292 de su Reglamento. Si el valor de las multas excede del cinco por ciento (5%) del monto total del contrato, la CONTRATANTE, podrá darlo por terminado anticipada y unilateralmente. Las multas impuestas no serán revisadas, ni devueltas por ningún concepto

Manta, 05 de diciembre de 2025

Elaborado por:	Elaborado por:
Ing. Paul Chipre Cercado. TÉCNICO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA C. C. No. 1753693454 Certificado del SERCOP: MvvqCqf653	Eco. Oscar Ramon Flores Velásquez GERENTE GENERAL (s) C. C. No. 1313099069 Certificado del SERCOP: TyVX0DjVWA